LOS CABOS
FIDEICOMISO
DE TURISMO

En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del viernes 13 de febrero de 2026, se reunieron los miembros del Comité Técnico para celebrar la **CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.**

2. **Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.**
   - **2.1** Reconocer la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025.
   - **2.2** Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025.

3. **Informe del Fiduciario sobre el estado que guarda el patrimonio fideicomitido.**

4. **Informe de la Dirección General.**
   - **4.1** Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino.
   - **4.2** Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
   - **4.3** Movimientos a la plantilla del personal del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
   - **4.4** Presentación del Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos al 31 de diciembre de 2023 y 2024.
   - **4.5** Seguimiento de la Auditoría número CG/DAG/AUD-E03/2025, sobre los resultados de la Auditoría Integral al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, practicada por el personal de la Dirección de Auditoría Gubernamental de la actual Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
     - Presentación y, en su caso, autorización para la ejecución del programa de actualización de los lineamientos de FITURCA:
       - Lineamientos para la participación, evaluación y ejecución de patrocinios.
       - Lineamientos para la solicitud, pago y comprobación de Viáticos, Transportación, en el desempeño de Comisiones oficiales del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
       - Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de Vehículos y combustible del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
     - Presentación y, en su caso, autorización del Plan de Depuración de Partidas Contables correspondientes a los saldos al 31 de diciembre de 2024, derivado de las observaciones formuladas en la Auditoría Integral practicada por la ahora Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
   - **4.6** Presentación de la Cédula de Observaciones de Resultados finales y recomendaciones de la Auditoría de Desempeño número PAA2024/32/2025, practicada al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

5. **Presentación y, en su caso, autorización para el cierre del presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2025.**
   - **5.1** Integración de los excedentes derivados de la recaudación del Impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje durante el período junio – diciembre de 2025, al presupuesto de ingresos y egresos de FITURCA.

6. **Presentación y, en su caso, autorización para las modificaciones al presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2026.**

7. **Programa Operativo de Relaciones Públicas y Comunicación.**
   7.1 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado de Canadá, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.

8. **Programa Operativo de Mercadotecnia del destino "Marketing".**
   8.1 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur del Servicio de diseño gráfico para la estrategia de imagen y promoción del destino Los Cabos.

9. **Programa Operativo de Comercialización y Participación de eventos.**
   9.1 Ampliación de hasta el 20% de las condiciones pactadas en el contrato del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
   9.2 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

10. **Programa Operativo de Congresos, Convenciones, Reuniones y eventos.**
   10.1 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur del Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2026".

11. **Programa Operativo de Desarrollo de Producto.**
   11.1 Ampliación de hasta el 20% de las condiciones pactadas en el contrato del Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.
   11.2 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur de:
   - Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.
   - Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos.

12. **Solicitudes de patrocinios:**
   - Torneo Mifel Tennis Open by Telcel Oppo en su edición 2026.
   - Décima cuarta edición del Festival Internacional de Cine.
   - Ironman Los Cabos.

13. **Seguimiento a la solicitud del Presidente Municipal sobre los proyectos de alto impacto para el mejoramiento de la infraestructura e imagen urbana en el Municipio de Los Cabos, por parte del H. Ayuntamiento de Los Cabos.**

14. **Asuntos Generales.**

15. **Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión. Se procedió a tomar lista de asistencia de los integrantes del Comité Técnico. Una vez hecho el recuento, se

determinó la existencia del quórum legal; se aprobaron los puntos del Orden del Día y se procedió al desahogo de estos.

2. Informe de la recaudación de los ingresos captados por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje. Continuando con el desarrollo del orden del día, se presentó el informe correspondiente a la recaudación de ingresos por concepto del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, a cargo de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

En uso de la voz, la C. Claudia Angulo Castro, Directora General de Ingresos, dio lectura al informe correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025, mismo que se desglosó conforme a los siguientes apartados:

2.1 Reconocer la recaudación real del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025. La aludida directora expuso los datos que conforman la Recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, a través de medios tradicionales, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025, que se detalla a continuación:

Mes	Ingreso Municipio de Los Cabos 4%	Ingreso Municipio de Los Cabos 1%	Ingreso Municipio de Los Cabos 3%	80%
Enero	110,557,492	27,639,373	82,918,119	66,334,495
Febrero	108,417,997	27,104,499	81,313,498	65,050,798
Marzo	95,884,508	23,971,127	71,913,381	57,530,705
Abril	108,438,007	27,109,502	81,328,505	65,062,804
Mayo	88,813,636	22,203,409	66,610,227	53,288,182
Junio	71,122,051	17,780,513	53,341,538	42,673,231
Julio	69,070,025	17,267,506	51,802,518	41,442,015
Agosto	68,663,083	17,165,771	51,497,312	41,197,850
Septiembre	54,803,547	13,700,887	41,102,660	32,882,128
Octubre	49,301,631	12,325,408	36,976,223	29,580,979
Noviembre	63,389,228	15,847,307	47,541,921	38,033,537
Diciembre	80,155,439	20,038,860	60,116,579	48,093,263
Total	**968,616,644**	**242,154,161**	**726,462,483**	**581,169,986**

- **Importe de recaudación en el Municipio de Los Cabos:** $968´616,644.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

En la sección precedente se expuso un desglose detallado de los recursos financieros, que incluye la asignación del 4% correspondiente a los ingresos obtenidos mediante el Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje en el Municipio de Los Cabos, el 1% destinado al Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos (FOIS Los Cabos), el 3% distribuido entre los diversos entes públicos cuya función primordial es de la promoción turística del cual se le asigna a FITURCA el 80% del total previamente mencionado.

Continuando con su informe, la Directora General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, presentó el desglose detallado de los montos que constituyen el presupuesto total para esta entidad pública. Del análisis realizado, se identificó que, de los ingresos efectivamente recaudados, la diferencia entre estos y las cifras presupuestadas, el 50% ha sido asignado a FITURCA, mientras que el 50% del remanente se ha destinado al Fideicomiso para la Atención de Daños Ocasionados por Desastres Naturales de Baja California Sur (FADENBCS), cómo se ilustra en la tabla que se presenta a continuación:

Mes	Ingresos Ley 2025 (en Miles)	Real 2025 (en Miles)	Excedente	50% (Fondo de contingencia)	50% (Fideicomiso de Hospedaje)	Pagado
Enero	42,594,397	66,334,495	23,740,098	11,870,049	11,870,049	42,594,397
Febrero	40,729,479	65,050,798	24,321,319	12,160,660	12,160,660	40,729,479
Marzo	42,514,135	57,530,705	15,016,570	7,508,285	7,508,285	42,514,135
Abril	45,925,828	65,062,804	19,136,976	9,568,488	9,568,488	45,925,828
Mayo	38,952,845	53,288,182	14,335,337	7,167,668	7,167,668	38,952,845
Junio	33,011,064	42,673,231	9,662,167	4,831,083	4,831,083	33,011,064
Julio	29,976,601	41,442,015	11,465,414	5,732,707	5,732,707	29,976,601
Agosto	+30,304,975	41,197,850	10,892,875	5,446,437	5,446,437	30,304,975
Septiembre	26,399,241	32,882,128	6,482,887	3,241,444	3,241,444	26,399,241
Octubre	24,016,596	29,580,979	5,564,383	2,782,191	2,782,191	24,016,596
Noviembre	25,206,956	38,033,537	12,826,581	6,413,290	6,413,290	25,206,956
Diciembre	32,652,784	48,093,263	15,440,479	7,720,240	7,720,240	32,652,784
Total	**412,284,901**	**581,169,986**	**168,885,085**	**84,442,543**	**84,442,543**	**412,284,901**

- Importe correspondiente al Fideicomiso por concepto de la distribución del excedente del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje efectivamente captado durante el período de enero – diciembre de 2025 (50%): $84´442,543.00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
- Importe que le corresponde al Fideicomiso por concepto del monto integrado en la Ley de Ingresos y de la asignación del 50% del excedente de recaudación durante el período de enero – diciembre de 2025: $496´727,444.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

2.2 Presentación del informe de la recaudación a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025. Respecto del Impuesto recaudado a través de la Plataforma Electrónica denominada *Airbnb*, se presentó la siguiente tabla:

2025	Recaudación 4%	Recaudación 3%	Recaudación 1%	80%	FITURCA 89.24%
Enero	6,816,956	5,112,718	1,704,239	4,090,174	3,649,895
Febrero	8,708,503	6,531,377	2,177,126	5,225,102	4,662,656
Marzo	6,978,126	5,233,594	1,744,531	4,186,875	3,736,187
Abril	7,371,942	5,528,956	1,842,985	4,423,165	3,947,042
Mayo	6,194,437	4,645,828	1,548,609	3,716,662	3,316,589
Junio	5,902,355	4,426,766	1,475,589	3,541,413	3,160,204
Julio	6,191,407	4,643,555	1,547,852	3,714,844	3,314,967
Agosto	6,766,555	5,074,917	1,691,639	4,059,933	3,622,910
Septiembre	6,625,362	4,969,022	1,656,341	3,975,217	3,547,313
Octubre	5,729,580	4,297,185	1,432,395	3,437,748	3,067,698
Noviembre	5,662,901	4,247,176	1,415,725	3,397,741	3,031,997
Diciembre	6,845,270	5,133,953	1,711,318	4,107,162	3,665,054
Total	**79,793,393**	**59,845,046**	**19,948,349**	**47,876,036**	**42,722,513**

Al concluir la sección del informe de recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente al ejercicio fiscal 2025 en el Municipio de Los Cabos, la Mtra. Bertha Montaño Cota, Secretaria de Finanzas y Administración del Estado, hizo uso de la palabra y solicitó a los representantes del sector turístico su opinión acerca de la variación a la baja observada en la recaudación correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

En atención a lo anterior, el Director General de FITURCA manifestó que, conforme al análisis realizado con base en diversas fuentes de información sobre ocupación hotelera y tarifa promedio, segmentadas por categorías de establecimientos, particularmente en el segmento de hoteles de tarifa alta, se identificó un incremento tanto en la tarifa promedio como en el factor de ocupación, por lo que el comportamiento del ingreso reportado por concepto del impuesto no guarda una relación directa con los indicadores de ocupación hotelera.

En el mismo sentido, el C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup, Tercer Vocal del Comité Técnico, señaló que, de acuerdo con información sectorial a nivel federal, Los Cabos fue el único destino turístico del país que no registró impacto negativo en el último trimestre del año, reportando incluso un crecimiento aproximado del seis por ciento, lo cual refuerza la necesidad de revisar técnicamente la variación en la recaudación.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Finanzas y Administración instruyó a la Dirección General de Ingresos para que realice una revisión específica del padrón de contribuyentes correspondiente al bimestre señalado, con el objeto de identificar posibles omisiones, inconsistencias o variaciones en la declaración y entero del impuesto, y así disipar cualquier duda respecto de la correcta integración y asignación de la recaudación.

Como parte complementaria de los datos antes presentados, la titular de la Dirección General de Ingresos agregó información de valor relevante para el análisis de los integrantes del Cuerpo Colegiado del Fideicomiso sobre cifras históricas de la recaudación en el Municipio de Los Cabos.

Se presentó la tabla informativa correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en la que se reporta que la recaudación estatal del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, obtenida por medios tradicionales, ascendió a **$1´047,832,608.00**. De dicho monto, al Municipio de Los Cabos le correspondió el **3%**, equivalente a **$736,426,433.00**; y, conforme al porcentaje de asignación establecido en la Ley Hacendaria del Estado, a **FITURCA** le fue transferida la cantidad de **$581´169,898.00**, de acuerdo con el **Reporte 1** presentado:

Recaudación del Ejercicio Fiscal 2025

Impuesto Sobre Prestación de Servicios de Hospedaje

ESTATAL			
RECAUDADO 2025	1,047,832,608	RECAUDADO MPIO DE LOS CABOS POR EL 3%	726,462,483
AIRBNB	79,793,395		
TOTAL 2025	1,127,626,003	**FITURCA REAL 2025 (80%)**	**581,169,986**
PRESUPUESTO 2026	**1,006,834,018**	**PRESUPUESTO 2026 (80%)**	**481,106,640**

Consecuentemente, en el **Reporte 2** se presentó el histórico de la recaudación y distribución del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente al período de la actual administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur. En dicho cuadro comparativo se identifican los montos recaudados por ejercicio fiscal y los porcentajes asignados a cada rubro, incluyendo la participación estatal, municipal y la porción destinada al Fideicomiso, lo que permite observar la evolución anual del ingreso y su distribución.

FITURCA

Impuesto Sobre Prestación de Servicios de Hospedaje

	RECAUDACIÓN ESTATAL	AIRBNB 100%	TOTAL	1% FOIS	LOS CABOS	FITURCA	AIRBNB FITURCA	17.50%	ADMIN	FADENBCS
SEP-DIC 2021	170,856,879	10,600,620	**181,457,498**		149,699,470	119,759,576	6,428,091	26,197,407	3,742,487	
2022	739,822,841	50,424,252	**790,247,094**		624,495,891	499,596,713	35,307,994	109,286,781	15,612,397	176,397,748
2023	900,799,702	63,197,306	**963,997,008**	225,199,926	577,853,195	462,282,556	33,873,668	134,832,412	19,261,773	63,051,917
2024	928,010,469	75,981,008	**1,003,991,477**	232,002,617	621,087,424	496,869,939	39,042,280	108,690,299	15,527,186	55,562,776
2025	1,047,832,608	79,793,395	**1,127,626,003**	261,958,152	726,462,483	581,169,986	42,722,513	127,130,335	18,161,562	84,442,543
		279,996,580		**719,160,695**	**2,699,598,462**	**2,159,678,770**	**157,374,546**	**506,137,834**	**72,305,405**	**379,454,984**

Prosiguiendo con el reporte histórico, se exhibió el **Reporte 3**, consistente en la gráfica que muestra la tendencia estatal de recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje durante el periodo 2021–2025, en la cual se observa un crecimiento sostenido anual en los montos recaudados, destacando el incremento progresivo hasta alcanzar $1,128 millones de pesos al cierre de 2025. Por otra parte, en el **Reporte 4** se presentó la gráfica comparativa del monto asignado a FITURCA correspondiente al 80% de la recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje en el Municipio de Los Cabos, observándose la evolución anual del período 2021–2025, con una tendencia general de crecimiento, al pasar de 120 millones de pesos en 2021 a 581 millones de pesos en 2025.

Reporte 3

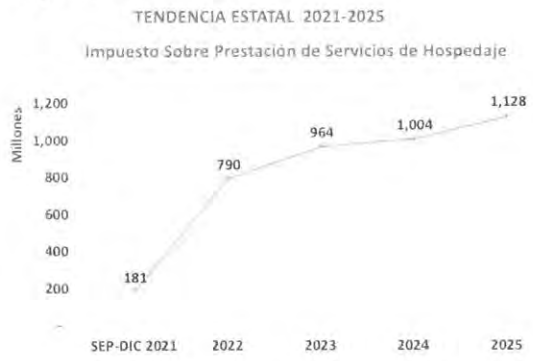

Reporte 4

Finalmente, al cierre de la presentación sobre las cifras históricas, la representante de la Dirección General de Ingresos presentó una tabla detallada con la distribución del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje asignado a FITURCA durante la presente administración, precisando el monto real recaudado, el porcentaje establecido en ley, el excedente generado, mismo que en 2022 se distribuyó en 70% para FADENBCS y 30% para FITURCA, y a partir de 2023 en 50% para cada fideicomiso, así como la suma total, el monto efectivamente pagado y el saldo correspondiente por ejercicio fiscal.

FITURCA

Impuesto Sobre Prestación de Servicios de Hospedaje

	REAL	LEY	EXCEDENTE	SUMA	PAGADO	SALDO
SEP-DIC 2021	**119,759,576**				**119,759,576**	-
2022	**499,596,713**	212,291,936	75,599,035	287,890,971	**287,890,971**	-
2023	**462,282,556**	350,147,762	63,051,917	413,199,679	**413,199,679**	-
2024	**496,869,939**	385,744,387	55,562,776	441,307,163	**441,307,163**	-
2025	**581,169,986**	412,284,901	84,442,543	496,727,444	**482,593,914**	14,133,530
	2,159,678,770	1,360,468,986	278,656,271	1,639,125,257	**1,744,751,303**	14,133,530

Nota: El monto del **Excedente** pendiente de los meses noviembre a diciembre por 14.1 mdp , al 5/12/2025 se solicita hasta octubre de 2025

Al concluir la exposición de las cifras históricas de recaudación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, la C. Lilzi Orcí Fregoso solicitó que se presentara el mecanismo mediante el cual se determina el presupuesto anual autorizado para FITURCA, señalando que el concepto de "excedente" deriva de la diferencia entre lo presupuestado en la Ley de Ingresos y lo efectivamente recaudado mes con mes, lo que genera variaciones acumuladas de casi 100 millones de pesos durante el ejercicio fiscal.

En atención a la consulta formulada, el C. José Miguel Cota Silva, Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas, precisó que la estimación del presupuesto se realiza con fundamento en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, particularmente en lo previsto en su artículo 5, el cual establece que las proyecciones de ingresos deben elaborarse bajo criterios de responsabilidad hacendaria y sostenibilidad financiera, tomando como referencia el comportamiento histórico de los ingresos en un horizonte mínimo de cinco años.

Explicó que, para tal efecto, se analiza la tendencia de crecimiento o decremento en la recaudación, se contrastan las estadísticas disponibles y, a partir de ello, se formula una estimación promedio conservadora, incorporando márgenes de previsión que permitan enfrentar posibles variaciones o contingencias durante el ejercicio fiscal.

Aportando al tema de la presupuestación anual para FITURCA, la Mtra. Bertha Montaño Cota solicitó al Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas, que proporcionara a los miembros del Comité Técnico la fórmula mediante la cual se efectúa el proceso de presupuestación anual para la aprobación del Congreso del Estado de Baja California Sur; asimismo, en virtud a que el C. José Miguel Cota Silva es miembro del Comité Técnico del FADENBCS, que comparta una carpeta conformada con toda la información y documentación relacionada con la recaudación, destino y ejecución de las obras y acciones que se han llevado en el Estado al amparo del recurso económico destinado para el FADENBCS para que los miembros restantes de este cuerpo colegiado puedan difundir en sus respectivos gremios dichos datos y los puedan replicar a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje en el Municipio de Los Cabos.

El Comité Técnico se dio por enterado del Informe sobre la recaudación efectivamente captada del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje correspondiente al mes de diciembre de 2025, así como de los ingresos enterados mediante la plataforma electrónica denominada *Airbnb*, ambos presentados por la Dirección General de Ingresos del Estado de Baja California Sur para el mismo período.

De igual forma, se tuvo por presentado el informe relativo a las cifras históricas de recaudación y distribución del citado impuesto durante la presente administración del Gobierno Estatal, para conocimiento y análisis del órgano colegiado.

3. Informe del Fiduciario sobre el estado que guarda el patrimonio fideicomitido. En uso de la voz Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas presentó a la C. Dulce Anahi Ramírez Cortéz, como representante del Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso F/110602, Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, quien expuso el informe correspondiente al patrimonio fideicomitido.

Al cierre de 2025.
a) Patrimonio total:

FIDUCIARIO SANTANDER

Resumen Patrimonial

Diciembre 2025

Contrato	Subcontrato	Moneda	Saldo Anterior	Inversión	Efectivo	Inmuebles	Otros Bienes	Total	Pasivos
2110602	1	DOLAR AMERICANO	90,909.82	0.00	408,049.79	0.00	0.00	408,049.79	0.00
2110602	1	DOLAR AUSTRALIANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2110602	1	MONEDA NACIONAL	3,988,773.66	34,181,422.72	11,047.26	0.00	0.00	34,192,469.98	0.00
	TOTAL	DOLAR AMERICANO	90,909.82	0.00	408,049.79	0.00	0.00	408,049.79	0.00
	TOTAL	DOLAR AUSTRALIANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	MONEDA NACIONAL	3,988,773.66	34,181,422.72	11,047.26	0.00	0.00	34,192,469.98	0.00

b) Subcuenta MXP:

Santander

FIDUCIARIO

c) Subcuenta USD:

Santander

FIDUCIARIO

Al cierre de enero de 2026.
a) Patrimonio total:

FIDUCIARIO SANTANDER

Resumen Patrimonial

Enero 2026

Contrato	Subcontrato	Moneda	Saldo Anterior	Inversión	Efectivo	Inmuebles	Otros Bienes	Total	Pasivos
2110602	1	DOLAR AMERICANO	408,049.79	0.00	326,442.05	0.00	0.00	326,442.05	0.00
2110602	1	DOLAR AUSTRALIANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2110602	1	MONEDA NACIONAL	34,192,469.98	7,005,480.87	223,685.85	0.00	0.00	7,229,166.72	0.00
	TOTAL	DOLAR AMERICANO	408,049.79	0.00	326,442.05	0.00	0.00	326,442.05	0.00
	TOTAL	DOLAR AUSTRALIANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	MONEDA NACIONAL	34,192,469.98	7,005,480.87	223,685.85	0.00	0.00	7,229,166.72	0.00

b) Subcuenta MXP:

Santander

FIDUCIARIO

c) Subcuenta USD:

Santander

FIDUCIARIO

Los integrantes del Comité Técnico tomaron conocimiento sobre el informe correspondiente al patrimonio fideicomitido.

3. Informe de la Dirección General.

4.1 Presentación de los datos estadísticos relevantes sobre el desempeño del destino. Se dio inicio a la presentación sobre los datos estadísticos del desempeño del destino Los Cabos con la gráfica de la llegada de pasajeros al Aeropuerto Internacional de Los Cabos (SJD), mostrando el comparativo mensual entre 2025 y 2026, segmentado en mercado doméstico e internacional.

Se destacó que, al mes de enero de 2026, el total de pasajeros ascendió a 328.6 mil, registrando una variación de -0.3% respecto al mismo mes del año anterior; el segmento doméstico presentó una disminución de -5.6%, mientras que el mercado internacional mostró un incremento de +2.6%, reflejando una dinámica diferenciada entre ambos mercados (**Gráfica 1**).

En la segunda gráfica se presentó el comparativo de la variación en la llegada de pasajeros internacionales acumulado a enero 2026 vs enero 2025 entre los principales destinos turísticos del país: Cancún (CUN), Puerto Vallarta (PVR) y Los Cabos (SJD).

En términos porcentuales, Los Cabos registró un crecimiento de 2.6%, superior a Cancún (2.2%) y Puerto Vallarta (1.1%). En variación neta, SJD reportó un incremento de 5,600 pasajeros

internacionales, mientras que Cancún registró 21,647 y Puerto Vallarta 2,700 pasajeros adicionales (**Gráfica 2**).

Gráfica 1

Gráfica 2

Para cerrar, se explicó que, si bien el mercado doméstico presenta ajustes marginales, el segmento internacional mantiene una tendencia favorable, posicionando a Los Cabos con un crecimiento sólido frente a otros destinos estratégicos, lo que fortalece las perspectivas de conectividad y desempeño turístico para el inicio del ejercicio 2026.

4.2 Solicitudes de información captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Se informa al Comité Técnico que, durante el período comprendido del 19 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026, no se recibieron solicitudes de información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

4.3 Movimientos a la plantilla del personal del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. En uso de la voz, el Director General informó al Comité Técnico sobre los movimientos de alta y baja en la plantilla del personal de FITURCA, conforme a las siguientes:

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: BAJA

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DEL MOVIMIENTO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ALEX FERNANDO ARAUJO DE LA CRUZ	15/01/26
GERENTE DE MARCA Y CREATIVIDAD	CLAUDIA RUBALCAVA URIAS	31/01/26

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: ALTA

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DEL MOVIMIENTO
SECRETARIA TÉCNICA	CAROLINA GARCIA SOTO	01/01/26
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	JACQUELINE CAMACHO REYES	16/01/26

4.4 Presentación del Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos al 31 de diciembre de 2023 y 2024. Se informó a los integrantes del Comité Técnico que fueron practicadas las Auditorías a los Estados Financieros del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondientes a los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024.

Se hizo del conocimiento del órgano colegiado que, en ambos ejercicios, el dictamen emitido por el auditor independiente fue en sentido favorable, señalando que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Santander Mexicano F-110602 Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Normas y Metodología emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

4.5 Seguimiento de la Auditoría número CG/DAG/AUD-E03/2025, sobre los resultados de la Auditoría Integral al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, practicada por el personal de la Dirección de Auditoría Gubernamental de la actual Contraloría General del Estado de Baja California Sur. En relación con la Auditoría Integral número CG/DAG/AUD-E03/2025, practicada al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos por la entonces Contraloría General del Estado de Baja California Sur, actualmente Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se informó al Comité Técnico que fue remitido el oficio y la documental correspondiente para atender la Cédula de Observaciones derivada de dicho proceso de fiscalización.

Asimismo, se precisó que, a la fecha de la sesión, el Fideicomiso se encuentra en espera de la notificación relativa a la solventación de las observaciones presentadas, a efecto de continuar con el seguimiento y cumplimiento en los términos y plazos que determine la autoridad fiscalizadora.

Por otra parte, como parte de las acciones implementadas para fortalecer el control interno y atender las áreas de mejora identificadas, se sometieron a consideración del Cuerpo Colegiado los siguientes programas de trabajo:

- Presentación y, en su caso, autorización para la ejecución del programa de actualización de los lineamientos de FITURCA. Se propuso iniciar con un proceso anual de revisión y la actualización de cada uno de los lineamientos internos de FITURCA, esto, con el objetivo de contar con normatividad eficaz y de apoyo a la gestión administrativa que responda a la realidad jurídica y material de esta entidad paraestatal.

El programa contempla, en primera instancia, la revisión integral y, en su caso, reforma de los siguientes ordenamientos legales:

- Lineamientos para la participación, evaluación y ejecución de patrocinios.
- Lineamientos para la solicitud, pago y comprobación de Viáticos, Transportación, en el desempeño de Comisiones oficiales del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.
- Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de Vehículos y combustible del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.01.- *El Cuerpo Colegiado del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos aprobó el inicio del Programa de Evaluación, Revisión y Actualización de la totalidad del Marco Normativo Institucional, con el propósito de fortalecer la gestión operativa, administrativa y de control interno del Fideicomiso.*

Los lineamientos sujetos a actualización que ya fueron identificados, son los siguientes:

- *Lineamientos para la Participación, Evaluación y Ejecución de Patrocinios.*
- *Lineamientos para la Solicitud, Pago y Comprobación de Viáticos y Transportación en el Desempeño de Comisiones Oficiales del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.*
- *Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de Vehículos y Combustible del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.*

- Presentación y, en su caso, autorización del Plan de Depuración de Partidas Contables correspondientes a los saldos al 31 de diciembre de 2024, derivado de las observaciones formuladas en la Auditoría Integral practicada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Baja California Sur. Asimismo, se presentó la propuesta para implementar el Programa Integral de Depuración de Partidas Contables 2026, con el objeto de fortalecer la armonización contable institucional, garantizar la correcta valuación del patrimonio y regularizar los registros contables vinculados a las aportaciones del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.

El programa contempla la revisión y depuración integral de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2021–2025, la realización de conciliaciones y ajustes necesarios, así como la ejecución de

acciones de control que aseguren cierres contables y presupuestales adecuados para los ejercicios 2026 y 2027, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

> ***ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.02.-*** *Por unanimidad, el Comité Técnico autorizó la ejecución del Programa Integral de Depuración de Partidas Contables 2026, cuyo propósito es fortalecer la armonización contable institucional, garantizar la adecuada valuación del patrimonio y regularizar los registros contables correspondientes a los ejercicios 2021–2025, incluyendo aquellos vinculados a las aportaciones derivadas del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.*
>
> *El programa deberá desarrollarse en estricto apego a la normatividad aplicable en materia de contabilidad gubernamental y bajo el seguimiento de este órgano colegiado.*

4.6 Presentación de la Cédula de Observaciones de Resultados finales y recomendaciones de la Auditoría de Desempeño número PAA2024/32/2025, practicada al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.
Se hizo del conocimiento del Cuerpo Colegiado que fue remitido el oficio correspondiente para atender la Cédula de Observaciones derivada de la Auditoría de Desempeño número PAA2024/32/2025, practicada al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. Actualmente, el Fideicomiso se encuentra en espera de la notificación de la solventación de las observaciones, a fin de dar seguimiento y cumplimiento en los plazos que establezca la autoridad fiscalizadora.

El Comité Técnico se dio por enterado de los asuntos presentados con carácter informativo dentro de éste apartado a cargo de la Dirección General.

5. Presentación y, en su caso, autorización para el cierre del presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2025.
5.1 Integración de los excedentes derivados de la recaudación del Impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje durante el período junio – diciembre de 2025, al presupuesto de ingresos y egresos de FITURCA.

En uso de uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó ante el Cuerpo Colegiado la propuesta de ajustes al Presupuesto del ejercicio fiscal 2025 para efectuar el cierre anual.

Durante su exposición, explicó que las modificaciones obedecen a la incorporación de los excedentes efectivamente recaudados durante el período junio – diciembre de 2025, así como a los movimientos internos necesarios para el adecuado cierre presupuestal del ejercicio, en congruencia con las necesidades operativas y estratégicas del Fideicomiso.

El detalle de los ajustes propuestos fue presentado mediante las tablas correspondientes de ingresos y egresos para su análisis por parte de los integrantes del Comité Técnico.

INGRESOS.

INGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2025 (28 NOVIEMBRE 2025)	AJUSTE		PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (13 FEBRERO 2026)
CONCEPTO		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	412,284,901	0	0	412,284,901
EXCEDENTE RECAUDACION ISH ACUMULADO 3% (2025)	48,275,150	36,167,393	0	84,442,543
OTROS INGRESOS	0	0	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0	0	0
INTERESES SOBRE INVERSIONES	2,379,903	420,574	0	2,800,477
TOTAL DE INGRESOS FITURCA 2025	**462,939,954**	**36,587,967**	**0**	**499,527,921**
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022	41,736,086	0		41,736,086
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023	33,873,668	0		33,873,668
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2024	39,042,080	0		39,042,080
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2025	48,953,653	0		48,953,653
TOTAL DE INGRESOS	**626,545,441**	**36,587,967**	**0**	**663,133,408**

EGRESOS.

PRESUPUESTO EGRESOS 2025						
PARTIDA SEGMENTO		CLASIFICACION	PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (28 NOV 2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (13 FEB 2026)
ROADSHOW INTERNACIONAL			$560,404.01	$0.00	$8,393.08	$552,010.93
SEGMENTO MEETINGS			$180,139.51	$0.00	$0.01	$180,139.50
EVENTO DE PROMOCIÓN / EASTCOAST			$180,139.51	$0.00	$0.01	$180,139.50
	Costo por participación		$102,138.51	$0.00	$0.01	$102,138.50
SEGMENTO LEISURE			$380,264.50	$0.00	$8,393.07	$371,871.43
ROADSHOW EVENTO COLOMBIA			$158,589.42	$0.00	$8,393.07	$150,196.35
	Costo por participación		$105,185.42	$0.00	$8,393.07	$96,792.35
FAM TRIP NACIONAL			$1,792,948.55	$0.00	$32,282.46	$1,760,666.09
FAM TRIPS MEETINGS NACIONAL			$600,000.00	$0.00	$30,838.12	$569,161.88
PROGRAMA DE FAM TRIPS GOLF NACIONAL			$180,000.00	$0.00	$1,438.18	$178,561.82
FAM TRIPS RELACIONES PÚBLICAS NACIONAL			$251,107.91	$0.00	$6.16	$251,101.75
FAM TRIP INTERNACIONAL			$4,862,908.63	$0.00	$285,485.28	$4,577,423.35
PROGRAMA DE FAM TRIPS MEETINGS INTERNACIONAL			$991,825.50	$0.00	$42,547.29	$949,278.21
PROGRAMA DE FAM TRIPS GOLF INTERNACIONAL			$550,000.00	$0.00	$103,532.29	$446,467.71
FAM TRIPS SEGMENTOS ESPECIALES INTERNACIONAL			$550,000.00	$0.00	$139,184.20	$410,815.80
FAM TRIPS RELACIONES PÚBLICAS INTERNACIONAL			$800,000.00	$0.00	$221.50	$799,778.50
TRADE SHOWS NACIONAL			$4,338,881.81	$0.00	$475,478.89	$3,863,402.92
SEGMENTO MEETINGS			$1,530,092.66	$0.00	$397,876.08	$1,132,216.58
EVENTOS GASTOS VIAJE NACIONAL MICE / VARIOS			$513,938.29	$0.00	$369,876.08	$144,062.21
	Costo por participación		$353,938.29	$0.00	$241,023.08	$112,915.21
	Viáticos		$80,000.00	$0.00	$80,000.00	$0.00
	Transp. Aéreo		$80,000.00	$0.00	$48,853.00	$31,147.00
DESTINATION MEXICO			$28,000.00	$0.00	$28,000.00	$0.00
	Viáticos		$10,000.00	$0.00	$10,000.00	$0.00
	Transp. Aéreo		$18,000.00	$0.00	$18,000.00	$0.00
SEGMENTO LEISURE			$1,784,657.80	$0.00	$1,800.37	$1,782,857.43
TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO			$1,330,984.44	$0.00	$0.02	$1,330,984.42
	Costo por participación		$1,176,705.93	$0.00	$0.01	$1,176,705.92
	Viáticos		$17,700.51	$0.00	$0.01	$17,700.50
ATENCIÓN Y GASTOS DE VIAJE/VARIAS CIUDADES NACIONAL			$313,673.35	$0.00	$1,800.35	$311,873.00
	Viáticos		$39,400.00	$0.00	$1,800.00	$37,600.00
	Transp. Aéreo		$274,273.35	$0.00	$0.35	$274,273.00
SEGMENTO ESPECIALES			$1,024,131.35	$0.00	$75,802.44	$948,328.91
PROGRAMA TRADESHOWS GOLF/VARIAS NACIONAL			$169,084.00	$0.00	$75,802.44	$93,281.56
	Costo por participación		$142,000.00	$0.00	$75,802.44	$66,197.56
TRADE SHOWS INTERNACIONAL			$44,748,816.87	$0.00	$1,562,044.23	$43,186,772.64
SEGMENTO MEETINGS			$16,207,420.47	$0.00	$745,123.86	$15,462,296.61
PCMA PARTNERSHIP			$1,519,200.00	$0.00	$114,569.25	$1,404,630.75
	Costo por participación		$1,099,200.00	$0.00	$0.08	$1,099,199.92
	Viáticos		$120,000.00	$0.00	$61,779.17	$58,220.83
	Transp. Aéreo		$300,000.00	$0.00	$52,790.00	$247,210.00
PRESTIGE PARTNERSHIP			$270,800.00	$0.00	$25,330.64	$245,469.36
	Costo por participación		$200,800.00	$0.00	$172.80	$200,627.20
	Viáticos		$45,000.00	$0.00	$16,966.85	$28,033.16
	Transp. Aéreo		$25,000.00	$0.00	$8,191.00	$16,809.00
AMERICAN EXPRESS PARTNERSHIP			$484,274.55	$0.00	$6,450.00	$477,824.55
	Costo por participación		$413,245.13	$0.00	$6,450.00	$406,795.13
CONNECT MEETINGS			$121,061.72	$0.00	$1,167.04	$119,894.68
	Costo por participación		$121,061.72	$0.00	$1,167.04	$119,894.68
SMU SUCCESSFUL MEETINGS UNIVERSITY/NEW YORK			$216,646.93	$0.00	$0.01	$216,646.92
	Costo por participación		$167,061.07	$0.00	$0.01	$167,061.06
HPN			$136,275.00	$0.00	$9,084.81	$127,190.19
	Costo por participación		$80,275.00	$0.00	$4,615.81	$75,659.19
	Viáticos		$36,000.00	$0.00	$2,196.00	$33,804.00
	Transp. Aéreo		$20,000.00	$0.00	$2,273.00	$17,727.00
AMC INSTITUTE			$502,940.00	$0.00	$32,035.00	$470,905.00
	Costo por participación		$469,105.00	$0.00	$32,035.00	$437,070.00
IMEX FRANKFURT/FRANKFURT			$2,997,560.44	$0.00	$0.01	$2,997,560.43
	Costo por participación		$2,809,680.44	$0.00	$0.01	$2,809,680.43
HELMSBRISCOE ANNUAL BUSINESS CONFERENCE /LAS VEGAS, NV			$516,841.00	$0.00	$22,965.40	$493,875.60
	Costo por participación		$460,000.00	$0.00	$11,787.40	$448,212.60
	Viáticos		$45,000.00	$0.00	$11,178.00	$33,822.00
INCENTIVE RESEARCH FOUNDATION			$161,000.00	$0.00	$67,856.48	$93,143.52
	Costo por participación		$100,000.00	$0.00	$6,856.48	$93,143.52
	Viáticos		$36,000.00	$0.00	$36,000.00	$0.00
	Transp. Aéreo		$25,000.00	$0.00	$25,000.00	$0.00
MPI PARTNERSHIP			$995,816.63	$0.00	$0.01	$995,816.62
	Costo por participación		$901,457.13	$0.00	$0.01	$901,457.12
FIEXPO			$161,060.00	$0.00	$1,867.50	$159,192.50
	Viáticos		$45,000.00	$0.00	$1,867.50	$43,132.50
ICCA CONGRESS + MEMBERSHIP			$215,000.00	$0.00	$105,777.30	$109,222.70
	Costo por participación		$140,000.00	$0.00	$30,777.30	$109,222.70
	Viáticos		$45,000.00	$0.00	$45,000.00	$0.00
	Transp. Aéreo		$30,000.00	$0.00	$30,000.00	$0.00
APOYO A POSTULACIONES/VARIAS CIUDADES INTERNACIONAL			$653,000.00	$0.00	$15,969.17	$637,030.83
	Costo por participación		$500,000.00	$0.00	$1,548.67	$498,451.33
	Viáticos		$108,000.00	$0.00	$11,318.50	$96,681.50
	Transp. Aéreo		$45,000.00	$0.00	$3,102.00	$41,898.00
MARITZ PARTNERSHIP			$995,000.00	$0.00	$35,598.43	$959,401.57
	Costo por participación		$952,704.13	$0.00	$35,598.43	$917,105.70
NORTHSTAR EVENTS/MEETINGS			$450,000.00	$0.00	$240,053.20	$209,946.80
	Costo por participación		$250,000.00	$0.00	$87,596.20	$162,403.80
	Viáticos		$120,000.00	$0.00	$120,000.00	$0.00
	Transp. Aéreo		$80,000.00	$0.00	$32,457.00	$47,543.00
EVENTOS MICE PROMOCION			$960,000.00	$0.00	$66,399.60	$893,600.40
	Costo por participación		$560,000.00	$0.00	$31,357.74	$528,642.26
	Viáticos		$225,000.00	$0.00	$29,513.31	$195,486.69
	Transp. Aéreo		$175,000.00	$0.00	$5,528.55	$169,471.45
SEGMENTO LEISURE			$26,368,268.22	$0.00	$622,656.76	$25,745,611.46
WORL TRAVEL MARKET / LONDRES			$1,101,152.00	$0.00	$344,329.98	$756,822.03
	Costo por participación		$1,101,152.00	$0.00	$344,329.98	$756,822.03
TRAVEL & ADVENTURE SHOW/DALLAS			$126,099.52	$0.00	$2.57	$126,096.95
	Costo por participación		$83,654.00	$0.00	$2.57	$83,651.43
EVENTOS VIRTUOSO /DIVERSAS CUIDADES			$5,363,941.55	$0.00	$802.21	$5,363,139.34
	Costo por participación		$4,968,608.16	$0.00	$802.21	$4,967,805.95
DELTA VACATIONS UNIVERSITY /ATLANTA			$109,200.00	$0.00	$59,314.37	$49,885.63
	Costo por participación		$53,200.00	$0.00	$53,200.00	$0.00
	Viáticos		$36,000.00	$0.00	$2,521.37	$33,478.63
	Transp. Aéreo		$20,000.00	$0.00	$3,593.00	$16,407.00
ASCEND APPLE LEISURE GROUP/TBC			$193,000.00	$0.00	$9,471.35	$183,528.65
	Costo por participación		$193,000.00	$0.00	$9,471.35	$183,528.65
ATENCIÓN Y GASTOS DE VIAJE/VARIAS CIUDADES			$1,043,872.93	$0.00	$199,980.43	$843,892.50
	Viáticos		$791,544.20	$0.00	$183,114.36	$608,429.84
	Transp. Aéreo		$252,328.73	$0.00	$16,866.07	$235,462.66
EVENTOS PROMOCION LEISURE EAS COAST (NY, IL, AAA, CCRA)			$226,819.01	$0.00	$3,348.00	$223,471.01
	Viáticos		$87,897.00	$0.00	$3,348.00	$84,549.00
TRADESHOW INTERNACIONAL EUROPA			$2,957,024.00	$0.00	$1,653.27	$2,955,370.73
	Costo por participación		$2,734,078.00	$0.00	$1,652.34	$2,732,425.66
	Transp. Aéreo		$125,000.00	$0.00	$0.93	$124,999.07

PRESUPUESTO EGRESOS 2025						
PARTIDA SEGMENTO		CLASIFICACION	PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (28 NOV 2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (13 FEB 2026)
	CCRA - POWER SOLUTIONS		$195,605.00	$0.00	$3,754.59	$191,850.41
		Costo por participación	$195,605.00	$0.00	$3,754.59	$191,850.41
SEGMENTO ROMANCE			$400,706.23	$0.00	$5,911.48	$394,794.75
	ENGAGED SUMMIT		$400,706.23	$0.00	$5,911.48	$394,794.75
		Costo por participación	$364,706.23	$0.00	$3,373.48	$361,332.75
		Viáticos	$36,000.00	$0.00	$2,538.00	$33,462.00
SEGMENTOS ESPECIALES			$1,772,421.95	$0.00	$188,352.13	$1,584,069.82
	PROGRAMA TRADESHOWS GOLF/VARIAS INTERNACIONAL		$691,175.75	$0.00	$1,675.80	$689,499.95
		Costo por participación	$423,321.00	$0.00	$1,675.80	$421,645.20
	PROGRAMA IGLTB / VARIAS CIUDADES		$1,081,246.20	$0.00	$186,676.34	$894,569.87
		Costo por participación	$699,569.20	$0.00	$57,573.56	$641,995.64
		Viáticos	$245,477.00	$0.00	$102,286.78	$143,190.23
		Transp. Aéreo	$136,200.00	$0.00	$26,816.00	$109,384.00
RELACIONES PÚBLICAS NACIONAL			$9,056,720.79	$0.00	$21.74	$9,056,699.05
	RELACIONES PÚBLICAS NACIONAL		$9,056,720.79	$0.00	$21.74	$9,056,699.05
RELACIONES PÚBLICAS INTERNL			$36,058,721.30	$0.00	$956,214.45	$35,102,506.85
	RELACIONES PÚBLICAS INT USA		$15,550,000.00	$0.00	$1.09	$15,549,998.11
	RELACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES PARA CANADÁ		$3,176,869.75	$0.00	$37,104.98	$3,139,764.77
	RELACIONES PÚBLICAS ESPAÑA		$4,150,000.00	$0.00	$13,304.35	$4,136,695.65
	RELACIONES PÚBLICAS COLOMBIA		$4,543,279.21	$0.00	$699,861.04	$3,843,418.17
	RELACIONES PÚBLICAS UK		$1,973,130.25	$0.00	$96,185.23	$1,876,945.02
	RELACIONES PÚBLICAS ALEMANIA		$5,412,344.00	$0.00	$82,511.11	$5,329,832.89
	RELACIONES PÚBLICAS Y REPRESENTACIÓN LATAM		$1,004,206.00	$0.00	$27,245.85	$976,960.15
APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL			$86,800,669.51	$45,032,543.77	$14,868.13	$131,818,345.15
	APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		$86,300,669.51	$45,032,543.77	$14,713.93	$131,318,499.35
	APOYO A NUEVOS VUELOS INTERNACIONAL		$86,036,552.38	$45,032,543.77	$0.00	$131,069,096.15
	APOYO DESARROLLO RUTA COPA AIRLINES		$264,117.13	$0.00	$14,713.93	$249,403.20
	APOYO A NUEVOS VUELOS INAUGURALES		$500,000.00	$0.00	$154.20	$499,845.80
MATERIAL PROMOCIONAL NACIONAL E INTERNAC.			$2,260,807.02	$0.00	$81,817.47	$2,178,989.55
	MATERIALES NACIONAL E INTERNAC		$2,260,807.02	$0.00	$81,817.47	$2,178,989.55
ENVIOS Y ALMACENAJE	ENVIOS Y ALMACENAJE MATERIAL COLATERAL		$1,500,000.00	$0.00	$550,641.09	$949,358.91
SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL			$30,546,543.43	$0.00	$2,660,614.65	$27,885,928.79
	ASESORIA GLOBAL MEETING		$700,000.00	$0.00	$7,057.57	$692,942.43
	ACCIONES PROMOCION CLUSTER REUNIONES		$200,000.00	$0.00	$8,117.28	$191,882.72
	SERVICIOS DE DISEÑO INSTITUCIONAL		$1,815,000.00	$0.00	$7,187.12	$1,807,812.88
	SERVICIOS DE TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL		$760,436.00	$0.00	$0.32	$760,435.68
	SERVICIO DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS DE PROMOCIÓN		$15,750,000.00	$0.00	$1,916,492.07	$13,833,507.94
	SERVICIO STANDS		$11,321,107.43	$0.00	$721,760.29	$10,599,347.14
MEMBRESIAS SISTEMAS Y PLATAFORMAS			$9,252,140.40	$0.00	$52,637.55	$9,199,502.86
	PLATAFORMA CVENT		$1,036,913.17	$0.00	$15,553.39	$1,021,359.78
	MEMBRESIA SMITH TRAVEL REPORT (STR)		$130,000.00	$0.00	$33,640.36	$96,359.64
	LICENCIA CRM/CMS GESTOR DE MARKETING MASIVA		$3,339,025.79	$0.00	$2,129.60	$3,336,896.19
	ACTUALIZACIONES Y ADMON PAGINAS WEB, SOFTWARES Y HERRAMIENTAS DIGI		$428,685.00	$0.00	$1,314.19	$427,370.81
ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO			$8,080,011.82	$85,120.02	$255,737.12	$7,909,394.72
	SISTEMA DE INTELIGENCIA DE AEROPUERTOS OAG		$630,000.00	$0.00	$8,019.50	$621,980.50
	LICENCIA DE ACCESO A ESTUDIOS SKIFT		$190,000.00	$0.00	$83,565.94	$106,434.06
	DESARROLLO PRODUCTOS TURÍSTICOS EXPERIENCIALES		$570,869.77	$0.00	$17.32	$570,852.45
	INTELIGENCIA DEL MERCADO TURISTICO		$2,301,400.00	$0.00	$53,650.00	$2,247,750.00
	ANALISIS DATOS ESTADÍSTICOS (OBSERVATORIO ESTADÍSTICO)		$1,539,142.05	$0.00	$105,839.70	$1,433,302.35
	MONITOREO ROI PATROCINIOS		$890,000.00	$85,120.02	$0.00	$975,120.02
	ESTUDIO DE ESTADISTICAS DE HOSPEDAJE A TRAVÉS DE PLATAFORMAS		$150,000.00	$0.00	$4,644.66	$145,355.34
CAPACITACIÓN EDUCATIVA			$803,698.21	$0.00	$53,518.46	$750,179.75
	CAPACITACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS		$307,400.00	$0.00	$53,438.85	$253,961.15
	CAPACITACIÓN DESARROLLO DE PRODUCTO		$404,000.00	$0.00	$79.61	$403,920.39
PROMOCIONES CON CUENTAS COMERCIALES INTERNACIONALES			$740,528.33	$0.00	$664,130.00	$76,398.33
	ALIANZA MERIT TRAVEL BRANDS GOLF		$400,000.00	$0.00	$400,000.00	$0.00
	ALIANZA LGBTQ		$140,528.33	$0.00	$64,130.00	$76,398.33
	GOLF BREAKS UK		$200,000.00	$0.00	$200,000.00	$0.00
PATROCINIOS NACIONAL E INTERNACIONAL			$7,812,208.18	$0.00	$0.09	$7,812,208.09
APOYOS INSTITUCIONALES			$1,100,000.00	$0.00	$23,020.63	$1,076,979.38
	ATENCIONES Y CORTESÍAS		$600,000.00	$0.00	$1,564.64	$598,435.37
	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANTALLA APTO.		$500,000.00	$0.00	$21,455.99	$478,544.01
SUELDOS Y SALARIOS PROMOCIÓN COMERCIAL			$9,335,882.32	$0.00	$44,869.51	$9,291,012.81
	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MEDIOS (SUELDOS Y SALARIOS)		$1,286,077.50	$0.00	$2,353.89	$1,283,723.61
	GERENTE RELACIONES PÚBLICAS (SUELDOS Y SALARIOS)		$632,593.80	$0.00	$3,381.60	$629,212.20
	GERENTE DE CONTENIDO DIGITAL (SUELDOS Y SALARIOS)		$632,593.80	$0.00	$19,230.57	$613,363.23
	GERENTE DE INDUSTRIA DE REUNIONES (SUELDOS Y SALARIOS)		$632,593.80	$0.00	$3,381.60	$629,212.20
	GERENTE DE SEGMENTOS ESPECIALES (SUELDOS Y SALARIOS)		$632,593.80	$0.00	$29.15	$632,564.65
	GERENTE DE DESARROLLO DE PRODUCTO (SUELDOS Y SALARIOS)		$632,593.80	$0.00	$16,492.45	$616,101.35
	REMUNERACION POR TERMINO DE RELACION LABORAL SYS		$437,789.32	$0.00	$0.25	$437,789.07
IMPUESTOS ESTATALES PROMOCIÓN			$273,560.92	$0.00	$139.70	$273,421.22
CUOTAS PATRONALES IMSS COMERCIAL			$674,727.68	$0.00	$106,694.88	$568,032.80
RETIRO 2 COMERCIAL			$198,174.84	$0.00	$41,713.76	$156,461.08
INFONAVIT COMERCIAL			$495,436.56	$0.00	$113,239.17	$382,197.39
CESANTÍA Y VEJEZ COMERCIAL			$528,234.36	$0.00	$473.85	$527,760.51
GASTOS DE LICITACIONES			$100,000.00	$0.00	$6,703.52	$93,296.48
DIVERSOS COMERCIAL			$247,494.01	$0.00	$49.18	$247,444.83
DIVERSOS RP Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA			$741,882.87	$0.00	$9,209.45	$732,673.42
GASTOS DE VIAJE MERCADOTECNIA			$357,968.00	$0.00	$13,503.19	$344,464.82
	DIVERSOS DIGITAL		$300,000.00	$0.00	$13,503.19	$286,496.82
PROGRAMAS Y SISTEMA	PROGRAMAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		$519,556.96	$0.00	$1,512.33	$518,044.63
TOTAL PROMOCIÓN			$278,534,254.05	$45,117,663.79	$8,015,013.83	$315,636,904.01
MEDIOS NACIONAL			$20,300,000.00	$0.00	$0.20	$20,299,999.80
MEDIOS INTERNACIONAL			$87,013,916.85	$0.00	$0.01	$87,013,916.84
	MEDIOS INTERNACIONAL USA		$28,397,467.84	$0.00	$0.01	$28,397,467.83
MERCADOS EMERGENTES			$24,450,288.43	$0.00	$0.02	$24,450,288.41
	REINO UNIDO (UK)		$4,369,994.88	$0.00	$0.01	$4,369,994.87
	AUSTRALIA		$3,326,076.94	$0.00	$0.01	$3,326,076.93
TOTAL PUBLICIDAD			$170,003,721.00	$0.00	$0.23	$170,003,720.77
IMPUESTOS ESTATALES	ISN		$223,501.50	$0.00	$4,436.15	$219,065.35
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS BRUTOS			$4,606,369.72	$0.00	$105,592.76	$4,500,776.96
	DIRECTOR GENERAL (SUELDOS Y SALARIOS)		$1,423,113.30	$0.00	$42,831.05	$1,380,282.25
	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SUELDOS Y SALARIOS)		$634,546.25	$0.00	$4,946.62	$629,599.63
	COORDINADOR DE CONTROL ADMINISTRATIVO (SUELDOS Y SALARIOS)		$514,657.80	$0.00	$0.03	$514,657.77
	SECRETARIA TÉCNICA (SUELDOS Y SALARIOS)		$350,754.30	$0.00	$57,815.06	$292,939.24
CUOTAS PATRONALES IM	CUOTAS PATRONALES IMSS		$336,961.75	$0.00	$20,861.67	$316,100.08
RETIRO 2 ADMON	RETIRO 2% ADMON		$94,497.66	$0.00	$3,142.67	$91,354.99
INFONAVIT	INFONAVIT		$236,244.24	$0.00	$7,856.72	$228,387.52
CESANTÍA Y VEJEZ	CESANTÍA Y VEJEZ		$251,883.54	$0.00	$0.59	$251,882.95
HONORARIOS A PROFESIONISTAS			$871,500.00	$0.00	$49,250.00	$822,250.00
	HONORARIOS A FIDUCIARIO		$45,000.00	$0.00	$45,000.00	$0.00
	HONORARIOS A AUDITORIA		$235,000.00	$0.00	$4,250.00	$230,750.00
ESTUDIOS ESPECIALIZAD	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS		$220,974.21	$0.00	$7,513.92	$213,460.29

PRESUPUESTO EGRESOS 2025						
PARTIDA SEGMENTO		CLASIFICACION	PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (18 NOV 2025)	[redacted]	DISMINUCIÓN	PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 (13 FEB 2026)
MANTENIMIENTO			$459,674.42	$0.00	$466.04	$459,208.38
	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS		$24,876.08	$0.00	$0.01	$24,876.07
	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES		$180,000.00	$0.00	$0.51	$179,999.49
	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO		$20,000.00	$0.00	$0.01	$19,999.99
	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN		$34,178.76	$0.00	$465.51	$33,713.25
FLETES Y MENSAJERIA	FLETES Y MENSAJERIA		$28,887.48	$0.00	$16.99	$28,870.49
SERVICIO DE TRANSPOR	TRANSPORTACIÓN LOCAL		$1,304,863.89	$0.00	$112,031.56	$1,192,832.33
ATENCIONES A VISITANT	ATENCIONES A VISITANTES		$80,000.00	$0.00	$2,105.67	$77,894.33
GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE VIAJE		$350,000.00	$0.00	$41,452.00	$308,548.00
ENERGIA ELECTRICA	ENERGIA ELECTRICA		$125,000.00	$0.00	$18,503.00	$106,497.00
GASOLINA	GASOLINA		$255,000.00	$0.00	$0.25	$254,999.75
PAPELERIA Y UTILES	PAPELERIA Y UTILES		$57,000.00	$0.00	$8,834.82	$48,165.18
PROGRAMAS Y ASESORI	PROGRAMAS Y ASESORIAS		$1,090,000.00	$0.00	$17,862.27	$1,072,137.74
UNIFORMES	UNIFORMES		$25,000.00	$0.00	$6,825.00	$18,175.00
COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS		$252,000.00	$0.00	$103,422.09	$148,577.91
EQUIPO DE TRANSPORTE	MOBILIARIO		$216,772.40	$0.00	$4,509.30	$212,263.10
	EQUIPO DE COMPUTO		$216,772.40	$0.00	$4,509.30	$212,263.10
TOTAL ADMINISTRACIÓN			$14,401,980	$0	$514,683	$13,887,296
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS			$462,939,955	$45,117,664	$8,529,697	$499,527,921

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.03.- *Por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico, aprobaron el cierre del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2025, conforme a los montos y conceptos que a continuación se detallan:*

1. INGRESOS:

- *Reconocer los excedentes de la recaudación del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje (ISH) correspondientes al período de junio a diciembre de 2025, por la cantidad de* ***$36´167,393.00****.*
- *Reconocer los ingresos por intereses generados sobre inversiones, por un monto de* ***$420,574.00****.*

Reconocer el presupuesto de ingresos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA) para el ejercicio fiscal 2025 por un total de: ***$499´527,921.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINITÚN PESOS 00/100 M.N.)****.*

Asimismo, se registra el cierre de la recaudación del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISSH) correspondiente a la plataforma Airbnb, acumulada durante los ejercicios fiscales 2021 a 2025, por un total de $163´605,487.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Se hace la aclaración que estos recursos no forman parte del presupuesto operativo del Fideicomiso, en su lugar, serán transferidos a la entidad pública que el Comité Técnico designe para tal fin.

Resultando que el monto total de ingresos del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA) durante el ejercicio fiscal 2025 ascendió a ***$663´133,408.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)****.*

2. EGRESOS:

Se autorizó realizar los ajustes correspondientes, así como el cierre a las partidas presupuestales, atendiendo a las necesidades operativas de las distintas áreas de FITURCA y manteniendo la alineación con las estrategias de promoción y posicionamiento del destino turístico. Todo ello dentro del presupuesto operativo aprobado por un monto total de ***$499´527,921.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINITÚN PESOS 00/100 M.N.)****.*

Adicionalmente, se incorporó una partida específica bajo la categoría "Infraestructura Turística", con los recursos provenientes del ISSH recaudado vía Airbnb, por el monto ya referido de

$163´605,487.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Estos recursos, conforme a lo informado por la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, serán transferidos a la instancia pública que el Comité Técnico designe, toda vez que FITURCA no tiene responsabilidad sobre su ejercicio.

6. Presentación y, en su caso, autorización para las modificaciones al presupuesto del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos para el ejercicio 2026. En uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó ante el cuerpo colegiado la propuesta de ajustes al presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026 de este ente público. Durante su intervención, expuso de manera detallada las modificaciones planteadas, mismas que fueron formuladas con base en las necesidades operativas y estratégicas del Fideicomiso.

El desglose de dichos ajustes se presentó conforme a las siguientes tablas de ingresos y egresos:

INGRESOS.

INGRESOS	Presupuesto Ejercicio 2026 29 nov 25	AJUSTE		Presupuesto Ejercicio 2026 13 Feb 26
CONCEPTO		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
RECAUDACIÓN ISSH 3%	481,106,640.00		-	481,106,640
EXCEDENTE RECAUDACION ISH ACUMULADO 3%	-	-	-	-
OTROS INGRESOS	-	-	-	-
INTERESES SOBRE INVERSIONES	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS FITURCA 2026	**481,106,640.00**	**-**	**-**	**481,106,640**
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2021-2022	41,736,086.00	-	-	41,736,086.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2023	33,873,668.00	-	-	33,873,668.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2024	39,042,080.00	-	-	39,042,080.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2025	48,953,653.00	-	-	48,953,653.00
RECAUDACIÓN DE AIRBNB 2026	57,966,542.00	-	-	57,966,542.00
TOTAL DE INGRESOS FITURCA + AIRBNB	**702,678,669.00**	**-**	**-**	**702,678,669.00**

EGRESOS.

PROYECTO PRESUPUESTO EGRESOS 2026						
PARTIDA SEGMENTO	EVENTO	CLASIFICACION	PRESUPUESTO APROBADO 2026 (28 NOV 2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA PRESUPUESTO 2026 (13 FEB 2026)
ROADSHOW NACIONAL			***$366,449.98***	***$0.00***	***$65,018.23***	***$301,431.75***
SEGMENTO LEISURE			***$185,843.78***	***$0.00***	***$65,018.23***	***$120,825.55***
	VARIOS MEXICO CDMX/ GDL/ MTY		***$155,321.33***	***$0.00***	***$65,018.23***	***$90,303.10***
		Viáticos	*$65,018.23*	*$0.00*	*$65,018.23*	*$0.00*
ROADSHOW INTERNACIONAL			***$1,213,291.72***	***$84,394.16***	***$84,394.16***	***$1,213,291.72***
SEGMENTO MEETINGS			**$728,926.65**	**$84,394.16**	**$84,394.16**	**$728,926.65**
	EVENTO DE PROMOCIÓN / CALIFORNIA		***$180,606.21***	***$20,697.02***	***$20,697.02***	***$180,606.21***
		Costo por participación	*$90,303.10*	*$20,697.02*	*$0.00*	*$111,000.12*
		Viáticos	*$58,697.02*	*$0.00*	*$20,697.02*	*$38,000.00*
	EVENTO DE PROMOCIÓN / WESTCOAST		***$180,606.20***	***$22,303.10***	***$22,303.10***	***$180,606.20***
		Costo por participación	*$90,303.10*	*$22,303.10*	*$0.00*	*$112,606.20*
		Viáticos	*$45,151.55*	*$0.00*	*$7,151.55*	*$38,000.00*
		Transp. Aerea	*$45,151.55*	*$0.00*	*$15,151.55*	*$30,000.00*
	EVENTO DE PROMOCIÓN / DALLAS		***$180,606.21***	***$20,697.02***	***$20,697.02***	***$180,606.21***
		Costo por participación	*$90,303.10*	*$20,697.02*	*$0.00*	*$111,000.12*
		Viáticos	*$58,697.02*	*$0.00*	*$20,697.02*	*$38,000.00*
	EVENTO DE PROMOCIÓN / EASTCOAST		***$187,108.03***	***$20,697.02***	***$20,697.02***	***$187,108.03***
		Costo por participación	*$92,289.77*	*$20,697.02*	*$0.00*	*$112,986.79*
		Viáticos	*$58,697.02*	*$0.00*	*$20,697.02*	*$38,000.00*
TRADE SHOWS NACIONAL			***$5,035,753.25***	***$60,284.87***	***$335,284.87***	***$4,760,753.25***
SEGMENTO MEETINGS			***$1,741,946.80***	***$60,284.87***	***$235,284.87***	***$1,566,946.80***
	PCMA PROFESSIONAL EXCHANGE /LOS CABOS		***$644,764.13***	***$0.00***	***$175,000.00***	***$469,764.13***
		Costo por participación	*$509,309.48*	*$0.00*	*$175,000.00*	*$334,309.48*
	IBTM AMERICAS/CIUDAD DE MÉXICO		***$421,715.48***	***$60,284.87***	***$0.00***	***$482,000.35***
		Costo por participación	*$361,212.40*	*$60,284.87*	*$0.00*	*$421,497.27*
	EVENTOS GASTOS VIAJE NACIONAL MICE / VARIOS		***$370,242.71***	***$0.00***	***$35,000.00***	***$335,242.71***
		Viáticos	*$72,242.48*	*$0.00*	*$35,000.00*	*$37,242.48*
	DESTINATION MEXICO		***$25,284.87***	***$0.00***	***$25,284.87***	***$0.00***
		Viáticos	*$9,030.31*	*$0.00*	*$9,030.31*	*$0.00*
		Transp. Aéreo	*$16,254.56*	*$0.00*	*$16,254.56*	*$0.00*
SEGMENTO LEISURE			***$2,355,556.38***	***$0.00***	***$100,000.00***	***$2,255,556.38***
	TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO		***$1,890,043.89***	***$0.00***	***$100,000.00***	***$1,790,043.89***
		Transp. Aéreo	*$124,618.28*	*$0.00*	*$100,000.00*	*$24,618.28*
TRADE SHOWS INTERNACIONAL			***$45,095,614.17***	***$2,870,831.71***	***$1,493,740.21***	***$46,472,705.67***
SEGMENTO MEETINGS			***$16,568,103.55***	***$1,360,831.71***	***$583,103.81***	***$17,345,831.45***
	SMU SUCCESSFUL MEETINGS UNIVERSITY/NEW YORK		***$223,103.81***	***$0.00***	***$223,103.81***	***$0.00***
		Costo por participación	*$150,861.33*	*$0.00*	*$150,861.33*	*$0.00*
		Viáticos	*$36,121.24*	*$0.00*	*$36,121.24*	*$0.00*
		Transp Terrestre	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*
		Transp. Aéreo	*$36,121.24*	*$0.00*	*$36,121.24*	*$0.00*
	AMC INSTITUTE		***$867,361.28***	***$0.00***	***$360,000.00***	***$507,361.28***
		Costo por participación	*$812,727.90*	*$0.00*	*$360,000.00*	*$452,727.90*
	IMEX FRANKFURT/FRANKFURT		***$2,810,628.84***	***$150,000.00***	***$0.00***	***$2,960,628.84***
		Costo por participación	*$2,582,668.66*	*$150,000.00*	*$0.00*	*$2,732,668.66*

PROYECTO PRESUPUESTO EGRESOS 2026						
PARTIDA SEGMENTO	EVENTO	CLASIFICACION	PRESUPUESTO APROBADO 2026 (28 NOV 2025)	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA PRESUPUESTO 2026 (13 FEB 2026)
	FIEXPO		$194,151.67	$716,818.60	$0.00	$910,970.27
		Costo por participación	$126,424.34	$716,818.60	$0.00	$843,242.94
	IMEX AMERICA /LAS VEGAS, NV		$3,453,190.54	$270,909.30	$0.00	$3,724,099.84
		Costo por participación	$3,250,911.60	$270,909.30	$0.00	$3,521,820.90
	NORTHSTAR EVENTS/MEETINGS		$406,363.95	$223,103.81	$0.00	$629,467.76
		Costo por participación	$225,757.75	$223,103.81	$0.00	$448,861.56
SEGMENTO LEISURE			$26,119,614.58	$680,000.00	$560,636.40	$26,238,978.18
	FERIAS EUROPA (FITUR, WTM LONDRES, TOP RESA, ITB BERLIN)		$4,326,421.53	$580,000.00	$0.00	$4,906,421.53
		Costo por participación	$4,195,482.03	$580,000.00	$0.00	$4,775,482.03
	ROADSHOW SOCIOS COMERCIALES		$1,935,646.96	$0.00	$520,000.00	$1,415,646.96
		Costo por participación	$1,720,725.57	$0.00	$520,000.00	$1,200,725.57
	FERIAS LATAM (WTM LATAM, FIT, ANATO)		$1,440,334.45	$100,000.00	$0.00	$1,540,334.45
		Costo por participación	$1,440,334.45	$100,000.00	$0.00	$1,540,334.45
	EVENTOS LEISURE PROMOCIÓN VIRTUAL		$76,757.64	$0.00	$40,636.40	$36,121.24
		Viáticos	$40,636.40	$0.00	$40,636.40	$0.00
SEGMENTO ROMANCE			$464,609.45	$480,000.00	$0.00	$944,609.45
	ENGAGED SUMMIT		$464,609.45	$480,000.00	$0.00	$944,609.45
		Costo por participación	$395,979.09	$330,000.00	$0.00	$725,979.09
		Viáticos	$32,509.12	$80,000.00	$0.00	$112,509.12
		Transp. Aéreo	$36,121.24	$70,000.00	$0.00	$106,121.24
SEGMENTOS ESPECIALES			$1,943,286.59	$350,000.00	$350,000.00	$1,943,286.59
	PROGRAMA TRADESHOWS GOLF/VARIAS INTERNACIONAL		$1,173,904.18	$0.00	$350,000.00	$823,904.18
		Viáticos	$498,473.11	$0.00	$350,000.00	$148,473.11
	PROGRAMA IGLTB / VARIAS CIUDADES		$769,382.41	$350,000.00	$0.00	$1,119,382.41
		Costo por participación	$460,545.81	$350,000.00	$0.00	$810,545.81
RELACIONES_PÚBLICAS_INTERNL			$34,771,594.17	$307,047.00	$580,000.00	$34,498,641.17
	RELACIONES PUBLICAS ESPAÑA		$4,554,592.57	$307,047.00	$0.00	$4,861,639.57
	RELACIONES PUBLICAS COLOMBIA Y PANAMÁ		$6,181,244.60	$0.00	$580,000.00	$5,601,244.60
SERVICIOS_DE_PROMOCIÓN_COMERCIAL			$28,401,093.92	$0.00	$270,909.30	$28,130,184.62
	CAPACITACION MICE		$270,909.30	$0.00	$270,909.30	$0.00
CAPACITACIÓN_EDUCATIVA			$541,763.52	$0.00	$225,702.67	$316,060.85
	MAESTRÍA ESPECIALIZADAS		$225,702.67	$0.00	$225,702.67	$0.00
PROMOCIONES_CON_CUENTAS_COMERCIALES_INTERNACIONALES			$1,135,109.97	$0.00	$705,757.75	$429,352.22
	ALIANZA LGBTQ		$329,606.32	$0.00	$261,466.50	$68,139.82
	ALIANZA GENDRON GOLF		$218,533.50	$0.00	$218,533.50	$0.00
	GOLF BREAKS UK		$225,757.75	$0.00	$225,757.75	$0.00
PATROCINIOS_NACIONAL_E_INTERNACIONAL			$7,576,430.09	$210,000.00	$541,818.60	$7,244,611.49
	WORLD MEETINGS FORUM		$541,818.60	$210,000.00	$0.00	$751,818.60
	GLOBAL MICE FORUM		$541,818.60	$0.00	$541,818.60	$0.00
SUELDOS_Y_SALARIOS_PROMOCIÓN_COMERCIAL			$8,898,093.00	$8,742.05	$0.00	$8,906,835.05
	REMUNERACION POR TERMINO DE RELACION LABORAL SYS		$0.00	$8,742.05	$0.00	$8,742.05
DIVERSOS_COMERCIAL			$152,828.36	$105,654.63	$0.00	$258,482.99
DIVERSOS_RP_Y_COMUNICACIÓN_ESTRATEGICA			$451,517.00	$0.00	$8,742.05	$442,774.95
GASTOS_DE_VIAJE_MERCADOTECNIA			$361,212.40	$0.00	$361,212.40	$0.00
	DIVERSOS DIGITAL		$270,909.30	$0.00	$270,909.30	$0.00
	DIVERSOS BRAND		$90,303.10	$0.00	$90,303.10	$0.00
TOTAL PROMOCIÓN			$279,592,486.59	$3,646,954.42	$4,672,580.24	$278,566,860.77
MEDIOS_NACIONAL			$42,539,999.17	$500,000.00	$500,000.00	$42,539,999.17
	UNIMEDIOS		$36,449,999.17	$0.00	$500,000.00	$35,949,999.17
	CABO NEWS TODAY		$0.00	$500,000.00	$0.00	$500,000.00
MEDIOS_INTERNACIONAL			$126,314,248.83	$1,106,970.15	$0.00	$127,421,218.98
	MEDIOS INTERNACIONAL USA		$57,075,000.00	$745,757.75	$0.00	$57,820,757.75
	FAMS SOCIOS COMERCIALES		$1,500,000.00	$361,212.40	$0.00	$1,861,212.40
MERCADOS_EMERGENTES			$20,154,047.00	$1,916,341.00	$2,223,388.00	$19,847,000.00
	REINO UNIDO (UK)		$6,741,677.00	$0.00	$1,816,677.00	$4,925,000.00
	AUSTRALIA		$3,040,137.20	$1,069,862.80	$0.00	$4,110,000.00
	BRASIL		$2,235,395.00	$424,605.00	$0.00	$2,660,000.00
	FRANCIA		$2,235,395.00	$0.00	$235,395.00	$2,000,000.00
	JAPON		$1,788,316.00	$0.00	$171,316.00	$1,617,000.00
	ALEMANIA		$4,113,126.80	$421,873.20	$0.00	$4,535,000.00
TOTAL PUBLICIDAD			$189,008,795.00	$3,573,311.15	$2,773,388.00	$189,808,718.15
SUELDOS_Y_SALARIOS_ADMINISTRATIVOS_BRUTOS			$4,491,620.12	$252,296.51	$0.00	$4,743,916.63
	REMUNERACION POR TERMINO DE RELACION LABORAL		$0.00	$252,296.51	$0.00	$252,296.51
HONORARIOS_A_PROFESIONISTAS			$890,000.00	$0.00	$150,000.00	$740,000.00
ASESORIA_INTEGRAL	ASESORIA INTEGRAL		$1,403,977.10	$0.00	$252,296.51	$1,151,680.59
ESTUDIOS ESPECIALIZADO	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS		$0.00	$375,702.67	$0.00	$375,702.67
TOTAL ADMINISTRACION			$12,505,858	$627,999	$402,297	$12,731,561
SUBTOTAL PRESUPUESTO EGRESOS			$481,106,640	$7,798,265	$7,798,265	$481,106,640
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA 21, 22'	$41,736,086	0	0	$41,736,086
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA 23'	$33,873,668	0	0	$33,873,668
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA 24'	$39,042,080	0	0	$39,042,080
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA 25'	$48,953,653	0	0	$48,953,653
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA 26'	57,966,542	0	0	57,966,542
		TOTAL INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	221,572,029	0	0	221,572,029
		TOTAL EGRESOS	$702,678,669	7,798,265	7,798,265	$702,678,669

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.04.- *De forma unánime el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos autorizó realizar los ajustes correspondientes al presupuesto de egresos para el ejercicio 2026, considerando los incrementos y disminuciones necesarias conforme a lo establecido en el presupuesto previamente aprobado por la cantidad de* ***$481´106,640.00****.*

Adicionalmente, se informó sobre la partida específica bajo la categoría "Infraestructura Turística", con un monto asignado de ***$221´572,029.00****, correspondiente a la recaudación acumulada y presupuestado del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje (ISH)*

a través de la plataforma Airbnb, durante el período 2021-2026, según lo informado por la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur.

Se precisó que estos recursos no se encuentran bajo la gestión operativa de FITURCA, sino que serán transferidos a la entidad pública designada por el Comité Técnico para su aplicación conforme a los fines establecidos.

7. Programa Operativo de Relaciones Públicas y Comunicación.
7.1 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado de Canadá, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento, reconocimiento y recordación de la marca Los Cabos en el mercado canadiense, se propone la contratación de Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación, orientados a incrementar la vinculación con audiencias estratégicas, generar lealtad hacia el destino y contribuir al aumento del flujo de visitantes y la derrama económica.

Estas acciones permitirán comunicar de manera efectiva los diferenciadores del destino, potenciar la conectividad aérea y consolidar la presencia de Los Cabos como un destino exclusivo y de clase mundial en un entorno altamente competitivo.

MONTO MÁXIMO:	$10´000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
MONTO MÍNIMO:	$4´000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de junio de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.05.- *El Cuerpo Colegiado de FITURCA, autorizó la contratación de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado de Canadá, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, con el propósito de fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de la marca y contribuir al incremento del flujo de visitantes y la derrama económica de dicho mercado.*

La contratación se aprobó por un monto mínimo de $4´000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de $10´000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), con vigencia del 1 de junio de 2026 al 31 de diciembre de 2027, bajo la modalidad de contratación que corresponda, en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y demás disposiciones aplicables.

8. Programa Operativo de Mercadotecnia del destino "Marketing".
8.1 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur del Servicio de diseño gráfico para la estrategia de imagen y promoción del destino Los Cabos.

Se presentó la información relativa al Servicio de Diseño gráfico para la estrategia de imagen y promoción del destino Los Cabos, cuyo propósito es desarrollar, conceptualizar y adaptar materiales visuales alineados a los lineamientos de identidad e imagen institucional de FITURCA, garantizando coherencia gráfica y el fortalecimiento continuo de la marca del destino.

Se precisó que se trata de un servicio profesional especializado, de carácter permanente, indispensable para respaldar las acciones de promoción institucional, sin contemplar actividades de producción física, impresión o difusión.

MONTO DEL CONTRATO:	$3´750,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.06.- *Por unanimidad, el Cuerpo Colegiado del Comité aprobó la contratación del Servicio de Diseño gráfico para la estrategia de imagen y promoción del destino Los Cabos, con el objeto de garantizar el fortalecimiento de la marca y el adecuado soporte gráfico de las acciones de promoción institucional.*

La contratación se aprobó bajo la modalidad de precio fijo (iguala mensual), hasta por un monto máximo de $3´750,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con vigencia del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2027, en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y demás disposiciones aplicables.

9. Programa Operativo de Comercialización y Participación de eventos.
9.1 Ampliación de hasta el 20% de las condiciones pactadas en el contrato del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

Se presentó la propuesta de ampliación de hasta un 20% en plazo y monto del contrato número FITURCA/DPDN/CPS/005/2025, relativo al Servicio Integral de Planeación y Logística de Eventos de Promoción, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Se expuso que dicha ampliación tiene por objeto garantizar la continuidad de los servicios contratados, conclulr Integralmente las actividades en curso, armonizar su ejecución con el cierre del ejercicio fiscal y disponer del tiempo necesario para preparar y llevar a cabo el procedimiento de licitación subsecuente, sin modificar el objeto del contrato y dentro del límite legal permitido.

Ante este escenario y con el propósito de asegurar la continuidad operativa del Fideicomiso, se planteó la ampliación hasta por el 20% del monto máximo y el plazo originalmente autorizado, lo que permitirá atender las necesidades inmediatas de promoción y logística, garantizando la ejecución eficiente de las actividades institucionales en estricto apego a la normativa aplicable.

9.2 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.

Fue presentada la propuesta para la contratación del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, bajo la modalidad que corresponda conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Se informó que el servicio se contempla bajo la modalidad de contrato abierto, con el objeto de integrar de manera profesional la planeación, organización, logística, producción y ejecución de los eventos de promoción nacionales e internacionales previstos en el plan de trabajo del Fideicomiso, dirigidos a los distintos segmentos estratégicos del mercado.

Se destacó que la contratación resulta indispensable para asegurar la continuidad y correcta ejecución de las acciones de promoción del destino, fortalecer el posicionamiento de la marca "Los Cabos" en los principales mercados emisores, consolidar alianzas estratégicas con socios comerciales y contribuir al incremento del flujo de visitantes y la derrama económica.

MONTO MÁXIMO:	$81´900,000.00. (OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
MONTO MÍNIMO:	$32´760,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.07.- *El Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos del Servicio de Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos aprobó lo siguiente:*

1. *Efectuar la ampliación del contrato FITURCA/DPDN/CPS/005/2025 hasta por un 20% en el monto y plazo originalmente establecido, con la finalidad de garantizar la continuidad del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, precisando que el pago correspondiente se realizará con cargo a la partida presupuestal autorizada para tal efecto en el ejercicio fiscal 2026.*
2. *Ejecutar la contratación del Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, bajo la modalidad que conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur corresponda, mediante la celebración de un contrato abierto, aprobándose por un monto máximo de $81´900,000.00 y uno mínimo de $32´760,000.00, con un período de ejecución del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2027, en apego a la normatividad aplicable.*

10. Programa Operativo de Congresos, Convenciones, Reuniones y eventos.
10.1 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur del Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2026".

El Servicio de Organización, Integración y Logística del evento "LOS CABOS VIP SUMMIT 2026" se contempla bajo la modalidad de contrato abierto, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. El servicio tiene por objeto integrar de manera profesional la planeación, producción, coordinación y ejecución del evento, considerando las etapas previa, durante y posterior, así como la entrega de métricas derivadas de su realización.

La contratación de este servicio resulta necesaria para garantizar la correcta ejecución del evento anual de mayor relevancia para el destino, el cual reúne a los principales socios comerciales responsables de más del 30% de las reservaciones hacia Los Cabos, constituyéndose como una herramienta estratégica para la promoción, comercialización y generación de negocios turísticos.

MONTO MÁXIMO:	$19´000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
MONTO MÍNIMO:	$7´600,000.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.08.- *De forma unánime fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos la contratación del Servicio de organización, integración y logística del evento "LOS CABOS VIP SUMMIT 2026", bajo la modalidad que corresponda conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, mediante la celebración de un contrato abierto, aprobándose por un monto máximo de $19´000,000.00 y un mínimo de $7´600,000.00, con un período de ejecución del 1 de abril al 31 de diciembre de 2026, en apego a la normatividad aplicable.*

11. Programa Operativo de Desarrollo de Producto.
11.1 Ampliación de hasta el 20% de las condiciones pactadas en el contrato del Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.

Con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se propuso la ampliación de hasta un 20% en plazo y monto del contrato

FITURCA/DPDN/CPS/027/2024, relativo al Servicio de Integración y Desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.

La ampliación se justifica para concluir de manera integral los trabajos del Observatorio Turístico, atender procesos adicionales de análisis, validación y actualización de información estratégica, armonizar la ejecución de los servicios con los cierres del ejercicio fiscal y contar con un periodo de transición ordenado que permita preparar el procedimiento de licitación subsecuente, sin modificar el objeto del contrato y dentro del límite legal permitido.

11.2 Contratación, bajo la modalidad que corresponda, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur de:
- Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.

El Servicio de Integración y Desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur se contempla bajo la modalidad de contrato a precio fijo (iguala mensual), conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. El servicio tiene como objetivo sistematizar, procesar y analizar la información turística del destino, con el fin de fortalecer los procesos de planeación, evaluación y toma de decisiones de FITURCA y de los actores que integran la cadena de valor turística.

La contratación de este servicio resulta necesaria para aprovechar y consolidar la información estadística y de mercado con la que cuenta el Fideicomiso, generar mecanismos de difusión del conocimiento, documentar la evolución del destino mediante indicadores definidos y establecer un marco de referencia para el análisis de tendencias de la industria turística. El servicio comprende la revisión de fuentes de información, definición de indicadores, análisis y procesamiento de datos, elaboración de boletines y el diseño del Observatorio Turístico.

MONTO DEL CONTRATO:	$3´200,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) incluyendo IVA.
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

- Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos.

El Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión (ROI) tiene como finalidad medir la percepción de los asistentes y evaluar el impacto de los eventos representativos que se realicen en el Municipio de Los Cabos, a través del análisis de indicadores estratégicos que permitan valorar resultados en términos de impacto en medios, derrama económica, posicionamiento de marca y rentabilidad de los recursos invertidos, particularmente aquellos destinados a patrocinios.

La contratación de este servicio resulta necesaria para fortalecer la toma de decisiones, asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y priorizar el apoyo a eventos con mayor impacto para el destino, evitando pérdidas y mejorando la planeación estratégica. El estudio contempla etapas de levantamiento de información, monitoreo de medios y redes sociales, análisis de resultados, estimaciones de impacto económico y análisis estratégico.

MONTO DEL CONTRATO:	$1´600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) incluyendo IVA.
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

ACUERDO CT FITURCA 13/02/2026.09.- *El Cuerpo Colegiado aprobó por unanimidad del Programa Operativo de Desarrollo de Producto lo siguiente:*

1. *Efectuar la ampliación del contrato FITURCA/DPDN/CPS/027/2024 hasta por un 20% en monto y plazo originalmente establecido, con la finalidad de garantizar la continuidad del*

Servicio de Integración y Desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, precisado que el pago correspondiente se realizará con cargo a la partida presupuestal autorizada para tal efecto en el ejercicio fiscal 2026.

2. *Ejecutar la contratación del Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur, bajo la modalidad que corresponda conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, mediante la celebración de un contrato a precio fijo (iguala mensual), hasta por un monto máximo de $3´200,000.00, con vigencia del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2027, en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y demás disposiciones aplicables.*
3. *Efectuar la contratación del Servicio de Estudio de percepción, evaluación y retorno de inversión de eventos representativos del destino Los Cabos, bajo la modalidad que corresponda conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, mediante la celebración de un contrato a precio fijo (iguala mensual), hasta por un monto máximo de $1´600,000.00, con vigencia del 1 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026, en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y demás disposiciones aplicables.*

12. Solicitudes de patrocinios.

En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares, hizo del conocimiento del Comité Técnico, que se recibieron solicitudes de patrocinios de los eventos representativos del destino que se detallan a continuación:

Evento	Fecha	Monto solicitado
Torneo Mifel Tennis Open by Telcel Oppo en su edición 2026.	Del 27 de julio al 01 de agosto de 2026.	$10´640,000.00
Décima cuarta edición del Festival Internacional de Cine.	Del 6 de noviembre al 15 de diciembre de 2026.	$7´000,000.00
Ironman Los Cabos.	26 de abril de 2026.	$2´000,000.00

Posterior al análisis preliminar de las solicitudes y considerando la disponibilidad presupuestal del Fideicomiso, el Comité Técnico determinó que no se cuenta, al momento, con suficiencia presupuestaria para autorizar los montos requeridos en los términos planteados.

En ese sentido, se acordó realizar un análisis técnico del retorno de inversión (ROI) de cada uno de los eventos, a efecto de contar con elementos que permitan valorar su impacto en la promoción del destino y, en su caso, determinar la viabilidad y monto del patrocinio correspondiente.

13. Seguimiento a la solicitud del Presidente Municipal sobre los proyectos de alto impacto para el mejoramiento de la infraestructura e imagen urbana en el Municipio de Los Cabos, por parte del H. Ayuntamiento de Los Cabos.

En uso de la voz, el C. Rodrigo Esponda Cascajares presentó al Comité Técnico la carta remitida por la Asociación de Hoteles de Los Cabos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante la cual se solicitó precisar la vía legal y administrativa para la formalización y entrega de los recursos provenientes del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje generado a través de la plataforma *Airbnb*, destinados a los proyectos "Camino a Cabo", "Mirador Costa Azul" y "Rehabilitación del Centro Histórico de San José del Cabo", así como los plazos, mecanismos y reglas aplicables para su ejecución y comprobación.

En respuesta, la Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado informó que se elaboró un proyecto de convenio con el objeto de establecer el mecanismo de vigilancia y control del

ejercicio de dichos recursos, mismo que fue proporcionado vía electrónica (*USB*) en esa sesión a los integrantes del Cuerpo Colegiado para su revisión y análisis correspondiente, a efecto de que realizaran un análisis sobre sus términos y condiciones, para que emitieran, en su caso, las observaciones pertinentes y proceder a su celebración.

Finalmente, haciendo uso de la voz, la C. Rosa Maribel Collins, Secretaria de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en su carácter de Primer Vocal del Cuerpo Colegiado, informó que el Director General de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur (API-BCS) también cuenta con diversos proyectos susceptibles de ser presentados ante el Comité Técnico de FITURCA para su análisis y, en su caso, aprobación.

En ese sentido, propuso la realización de una reunión de trabajo con los integrantes del Cuerpo Colegiado, a efecto de conocer a detalle dichos proyectos y dar el seguimiento correspondiente para su valoración técnica, financiera y jurídica.

14. Asuntos Generales.

15. Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Centésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, siendo las 13:09 horas, del día 13 de febrero de 2026.

Firman los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:

Mtra. Bertha Montaño Cota
Presidenta

C. Armando García Martínez
Secretario Técnico

C. Rosa Maribel Collins
Primer Vocal

C. Francisco Javier Olivares Velázquez
Segundo Vocal

C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup
Tercer Vocal